ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 01 de octubre de 2013

Señora
Directora de Contrataciones Públicas
Lic. Carolina Alegre
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por la presente le estamos remitiendo, para su consideración, el Informe sobre el Estudio de las Ofertas presentadas en la **Licitación Pública Internacional ANDE N° 887/2013 "Suministro de Materiales para Líneas de Subtransmisión de 66 kV Subterránea"**, elaborado por la Comisión Especial designada para tal efecto, por Resolución P/Nº 33.566 de fecha 30 de agosto de 2013.

Atentamente,

Ing. Rose Marie Gil de Stark
Coordinadora

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Asunción, 01 de octubre de 2013
(Paraguay)

SIRVASE CITAR N°

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE SBE N° 887/2013

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LINEAS DE SUBTRANSMISION DE 66 kV SUBTERRANEA

INFORME SOBRE ESTUDIO DE DOCUMENTOS DE OFERTAS

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución P/Nº 33.566 de fecha 30 de agosto de 2013, elevamos a consideración de la Superioridad, el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la **Licitación Pública Internacional ANDE N° 887/2013 "Suministro de Materiales para Líneas de Subtransmisión de 66 kV Subterránea"**

Habiendo vencido el plazo para la presentación de los sobres conteniendo las Ofertas, a las 11:00 horas del día 10 de setiembre de 2013, se ha procedido a la apertura de los mismos presentados por las siguientes firmas:

1. LIMBURG EQUITIES S.A.
   Representante Local: ING. GUSTAVO AQUINO

2. PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS S.A.
   Representante Local: C.C.P. S.A

A. ESTUDIO DE LOS REQUISITOS LEGALES, COMERCIALES, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LAS OFERTAS

A.1 REQUISITOS LEGALES

Todas las Ofertas consignan en los documentos presentados, el cumplimiento de las exigencias legales establecidas en los Pliegos de la presente Licitación.

A.2 REQUISITOS COMERCIALES

Todas las Ofertas consignan, en los documentos presentados, el cumplimiento de las exigencias comerciales establecidas en los Pliegos de la presente Licitación.

A.3 REQUISITOS FINANCIEROS

Todas las Ofertas consignan, en los documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos financieros establecidos en los Pliegos de la presente Licitación.

A.4 REQUISITOS TÉCNICOS

Todas las Ofertas consignan, en los documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en los Pliegos de la presente Licitación.

B. ESTUDIO ECONÓMICO DE LAS OFERTAS

B.1 OFERTAS VALIDAS

De acuerdo al estudio precedente, esta Comisión considera como válidas de ser comparadas económicamente, a las Ofertas presentadas por las siguientes firmas:

1. ING. GUSTAVO AQUINO por LIMBURG EQUITIES S.A.
2. C.C.P. S.A por PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS S.A.

B.2 COMPARACIÓN DE COSTOS

B.2.1 COMPARACIÓN ENTRE OFERTAS VALIDAS

Seguidamente se ordenan mejores Ofertas, según el orden creciente de los valores Ofertados:

N°	FIRMA	Costo CIP de la Oferta (US$)	PORCENTAJE (%)
1.	ING. GUSTAVO AQUINO por LIMBURG EQUITIES S.A.	1.194.690,25	100
2.	C.C.P. S.A por PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS S.A.	1.292.035,34 (*)	108,15

(*) Oferta original cotizada en Euros : Cambio de referencia de fecha 04-09-13 1 U$S = 1,3158 Euros

B.2.2 COMPARACIÓN ENTRE OFERTAS VÁLIDAS Y EL COSTO ESTIMADO POR ANDE

En base a lo hasta aquí expuesto, se procedió a la comparación entre los costos (CIP) de las Ofertas válidas y el costo estimado por la ANDE:

	FIRMA	Costo CIP de la Oferta (US$)	PORCENTAJE (%)
1.	ANDE	1.000.000,00	100
2.	ING. GUSTAVO AQUINO por LIMBURG EQUITIES S.A.	1.194.690,25	119,47
3.	C.C.P. S.A por PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS S.A.	1.292.035,34	129,20

3. De acuerdo a los cuadros establecidos en los Ítems B.2.1 y B.2.2 precedentes, se observa que la Oferta presentada por la firma ING. GUSTAVO AQUINO por LIMBURG EQUITIES S.A. es 8,15 % menor que la segunda oferta colocada C.C.P. S.A por PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS S.A. y es 19,47 % mayor que el costo estimado por la ANDE.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del estudio realizado, atendiendo los aspectos legales, comerciales, técnicos y financieros citados en los literales A y B precedentes y establecidos para esta Licitación, este Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer de la Superioridad, **adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 887/2013 "Suministro de Materiales para Líneas de Subtransmisión de 66 kV Subterránea",** a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, cuyo Representante Local es la firma **ING. GUSTAVO AQUINO,** por un monto de **US$ 1.194.690,25** (Dólares americanos, un millón ciento noventa y cuatro mil, seiscientos noventa y veinticinco centavos), **costo CIP hasta los depósitos de ANDE en Asunción y/o alrededores, hasta un radio de 30 Km.,** por cumplir con

todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser técnica y económicamente la Oferta más ventajosa para la ANDE.

.....
Abog. Andrea Soledad Antunez
Abogada Pleno B

.....
Ing. Hugo Ramos R.
Ingeniero Senior

.....
Ing. Rose Marie Gil de Stark
Ingeniero Senior

Adj.: - Acta de Apertura de Ofertas N° 78/2013
- Resolución P/N° 33.566
- Planilla de Comparación de Precios
- Planilla de Evaluación de Condiciones Legales y Comerciales
- Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera
- Memorándum GT/DPE/191/13
- Memorándum GT/DPE/192/13

COMPARACION DE OFERTAS

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL SBE N° 887/2013
"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA LINEA DE SUBTRANSMISION 66 kV SUBTERRANEA"

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	LIMBURG EQUITIES S.A. (USD)	TOTAL CIP (USD)	PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. (EUROS)	TOTAL CIP (USD)
	Para Proveedor No domiciliado en la República del Paraguay						
1.	Cable Aislado XLPE, 800 mm2, 100 MVA-72,5 kV	m.	3000	147,64	465.920,00	172,18	718.426,80
2.	Empalme para cable aislado XLPE 300 mm^2, 60 MVA-72,5 kV (sistema de encintado)	Unidad	18	5.143,00	95.574,00	2.352,00	58.618,89
3.	Empalme normal para cable aislado XLPE 800 mm^2 100 MVA-72,5 kV con su Caja P.a.T	Unidad	18	5.143,00	95.574,00	4.536,00	113.093,01
4.	Empalme de aislación para cable aislado XLPE 800 mm^2, 100 MVA-72,5 kV con su Caja P.a.T	Unidad	18	5.143,00	95.574,00	6.051,00	150.869,63
5.	Caja de Desconexión Vaina de Cable - Monofásico para Mufa 100 MVA- 72,5 kV c/ Descargador	Unidad	3	3.200,00	10.200,00	1.092,00	4.539,51
6.	Caja de Desconexión Vaina de Cable - Monofásico para Mufa 100 MVA- 72,5 kV	Unidad	4	2.800,00	11.850,00	1.045,00	5.789,52
7.	Caja de Desconexión Vaina de Cable - Trifásico para Mufa 100 MVA- 72,5 kV c/ Descargador	Unidad	3	4.000,00	12.600,00	3.325,00	13.815,90
8.	Caja de Desconexión Vaina de Cable - Trifásico para Mufa 100 MVA- 72,5 kV	Unidad	2	2.786,00	5.972,00	2.185,00	6.052,68
9.	Mufas Terminales tipo pedestal para cable aislado XLPE 100 MVA-72,5 kV con todos sus accesorios	Unidad	30	8.725,00	274.750,00	4.059,00	168.652,67
10.	Mufas Terminales tipo flexibles para cable aislado XLPE 100 MVA-72,5 kV con todos sus accesorios	Unidad	9	8.980,00	83.620,00	4.059,00	50.595,80
11.	Herramientas Especiales para montaje de Mufas Terminales y empalmes	Unidad	1	40.000,00	43.056,25	1.142,00	1.580,93
	PRECIO TOTAL FOB			**1.141.584,00**		**930.680,00**	
	TOTAL SEGUROS			**15.500,00**		**9.310,00**	
	TOTAL FLETES Y OTROS GASTOS			**37.606,25**		**41.949,00**	
	Precio Total Costo Seguro y Flete (CIP) hasta Depósitos de la Convocante, ANDE, en San Lorenzo y/o hasta un radio de 30 km contados a partir de los límites de SLO			**1.194.690,25**	**1.194.690,25**	**981.939,000**	**1.292.035,34**

Observaciones: **1 euro** **1,3158 usd**

PLANILLA DE COTIZACIONES AL MIERCOLES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

MONEDA	ME/USD	₲ / ME
DOLAR AMERICANO	1,0000	4.451,00
YEN JAPONES	99,7900	44,60
LIBRA ESTERLINA	1,5531	6.912,85
FRANCO SUIZO	0,9375	4.747,73
CORONA SUECA	6,6165	672,71
CORONA DANESA	5,6680	785,29
KRONE (NORUEGA)	6,0750	732,67
REAL	2,3792	1.870,80
PESO ARGENTINO	5,6919	781,99
DOLAR CANADIENSE	1,0536	4.224,56
RAND SUDAFRICANO	10,3139	431,55
DERECHO ESPECIAL DE GIRO	1,5153	6.744,60
ONZA TROY	1.401,5500	6.238.299,05
BOLIVAR FUERTE	6,2842	708,28
PESO CHILENO	510,3000	8,72
EURO	1,3158	5.856,63
PESO URUGUAYO	22,5500	197,38
DOLAR AUSTRALIANO	0,9062	4.033,50
YUAN CHINO	6,1204	727,24
PESO COLOMBIANO	1.946,9900	2,29
PESO MEXICANO	13,4120	331,87

(*) USD x Libra, DEG, Euro, Onza Troy y Dólar Australiano.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE SBE N° 887/2013 "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN DE 66 KV SUBTERRÁNEA".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 33566

Ítem	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1	2
1.	DOCUMENTOS SUSTANCIALES (NO SUBSANABLES)	LIMBURG EQUITIES S.A. representante local Ing. Gustavo Aquino	PRYSMIAN ENERGÍA CABLES Y SISTEMAS S.A. representante local C.C.P. S.A.
1.1.	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	Cumple	Cumple
1.2.	**Formulario de Lista de Precios,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	Cumple	Cumple
	TOTAL OFERTADO	**1.194.690,25 U$D**	**981.939 Euros**
1.3.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (documento original)	Cumple	Cumple
	Validez de la Garantía: 120 días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la Etapa Competitiva.	Cumple	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta cargada en la Etapa de Recepción de Propuestas.	59.735 U$D	49.097 Euros
	Monto de la Garantía Presentada:	80.000 U$D	90.000 Euros
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**La Consolidada S.A. de Seguros**	**La Paraguaya S.A. de Seguros y Reaseguros**
1.4.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40, y de integridad de acuerdo al art. 20, inc. W) ambos de la Ley 2051/2003, conforme con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNC. (en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).	Cumple	Cumple
1.5.	Planilla de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ella solicitadas. No se admiten referencias o catálogos.	Cumple (2)	Cumple (2)
1.6.	Documentos legales que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente, conforme con lo requerido en los apartados A, B y C. (en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).	Cumple (1)	Cumple (1)
A.	**Oferentes Individuales. Personas Físicas**		
a)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en representación del propietario de la firma, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).	//////	//////
B.	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
a)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:		
*	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	Cumple (1)	Cumple
*	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).	Cumple (1)	Cumple

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE SBE N° 887/2013 "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN DE 66 KV SUBTERRÁNEA".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 33566

Item	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1	2
2.	**DOCUMENTOS ADICIONALES (Subsanables a solicitud de la Convocante)**	**LIMBURG EQUITIES S.A. representante local Ing. Gustavo Aquino**	**PRYSMIAN ENERGÍA CABLES Y SISTEMAS S.A. representante local C.C.P. S.A.**
2.1.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal y antigüedad (Personals Físicas):		
*	Fotocopia simple de Cédula de Identidad (sólo Personas Físicas) *(en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo)* .		
*	Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (Oferentes Personas Físicas). *(en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*		
2.2.	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal y antigüedad (Personas Jurídicas):**		
*	Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, debidamente inscripto en los Registros Públicos. *(en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*	Cumple (1)	Cumple
2.3.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) Sólo para oferentes domiciliados en la Rca. del Paraguay. *(en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*	Cumple (1)	Cumple (1)
2.4.	Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General N° 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación - SET. Solo para oferentes domiciliados en la Rca. del Paraguay. (en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).	Cumple (1)	Cumple (1)
2.5.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay Rca. del Paraguay. *(en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*	Cumple	Cumple
2.6.	Declaración Jurada manifestando NO encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación. Rca. del Paraguay. *(en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*	Cumple	Cumple
2.7.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de los Balances Generales de dos (2) ejercicios (2011 y 2012) Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas de los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales. Rca. del Paraguay. *(en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).*	Cumple (1)	Cumple (2)
	Para firmas no domiciliadas en el Paraguay: deberá estar certificada por autoridad administrativa competente del país de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados en idioma castellano, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional.	//////	//////
	En caso de firmas nacionales: estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	Cumple (1)	Cumple (2)

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE SBE N° 887/2013 "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN DE 66 KV SUBTERRÁNEA".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 33566

Item	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1	2
2.8.	Documentos originales o fotocpias autenticadas por Escribano Público que justifiquen la experiencia y capacidad requerida en el Anexo III. Tales documentos consistirán en: a) recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturas legales, certificados o constancias escritas emanadas de firmas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados. b) Certificados emitidos por empresas, donde se exprese el tiempo en operación y el desempeño satisfactorio de los bienes suministrados, además de los datos necesarios para la comprobación del contenido del documento. se deberá indicar el tipo de empresa que emite el certificado y su rubro respectivo.	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA
2.9	En caso de que el oferente no se fabricante de la marca del bien ofertado, deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada de dicha marca a través de la presentación de una autorización emitida para el efecto.	Cumple (2)	Cumple (2)
2.10	Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos. En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar documentos complementarios y textos impresos en idioma diferente al castellano, pero las partes relevantes de dichos materiales deberán estar acompañadas de una traducción fidedigna al idioma castellano. Estos documentos podrán ser incluidos en la oferta en medios magnéticos (CD).	Cumple (2)	Cumple (2)
2.11	Declaración Jurada de haber examinado íntegramente los Documentos de la Licitación (PBC, aclaraciones realizadas a través del Sistema de SBE, Adendas y demás documentos) obtenidos sin costo alguno a través del Portal de la DNCP, y de conformidad con todas las condiciones en ellos establecidos, sin objeción alguna.	Cumple	Cumple
2.13.	**Si el oferente no domiciliado en la República del Paraguay contare con representación en la República del Paraguay, este representante local deberá presentar los siguientes documentos:**		
a)	a) Nota de autorización otorgada por el oferente al representante local, autorizandole a realizar los trámites meramente administrativos necesarios y propios de la Licitación;	Cumple	Cumple
b)	Declaración Jurada original de no encontrarse comprendido en las inhabilidades comprendidas en el art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inc. W) de la Ley 2051/2003, según formulario incluido en el anexo IV. Documento Sustancial. (en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo)	Cumple	Cumple
c)	Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General N° 8 de la Sub Secretaria de Estado de Tributación - SET. (en reemplazo se podrá presentar contancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo)	Cumple (1)	Cumple (1)
	OBSERVACIÓN: los oferentes no domiciliados en la República del Paraguay, deberán presentar los documentos equivalentes de acuerdo a la legislación del país de su domicilio.		

OBSERVACIONES:

(1) Constancia SIPE

(2) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica

.....

Abog. Andrea Soledad Antúnez
Representante de la Asesoría Legal

MEMORANDUM

GT/DPE/192/2013

A: ING. ROSE MARIE GIL DE STARK (Coordinadora Comité de Evaluación).

En atención a lo solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, remitimos el informe acerca de la Capacidad Financiera de los oferentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SBE Nº 887/2013 "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LINEAS DE SUBTRANSMISION 66 KV SUBTERRÁNEA".**

La evaluación de la Capacidad Financiera fue realizada conforme a lo establecido en el Punto 3. Criterios Financieros del Anexo III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Presentamos a continuación los resultados obtenidos:

OFERENTE	CALIFICACION	
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	CAPITAL MINIMO REQUERIDO
1) LIMBURG EQUITIES S.A. - Representante Local Ing. Gustavo Aquino	CUMPLE	CUMPLE
2) PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS S.A. - Representante Local CCP S.A.	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, procedemos a la devolución de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

/cd

Dpto. Proy. Electromecánicos
SECRETARIA - GTDPE
Recibido:
Fecha: 18 SEP 2013 Hora:

DPTO. DE PROYECTOS ELECTROMEC.
Secretaría ☐ Secc. Proy. O. Civiles ☐
Secc. Proy. ES y SE ☐ Secc. Proy. Línea de Trans. ☑
Firma: Fecha: 18/09/13

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SPE Nº 887/2013

"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LÍNEAS DE SUBTRANSMISION DE 66 kV SUBTERRÁNEA"

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

FECHA DE RECEPCIÓN: 12.09.2013

OFERTA TOTAL

1) LIMBURG EQUITIES S.A. - Representante Local Ing. Gustavo Aquino

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2012	Año 2011
ACTIVO CORRIENTE	20.259.331.950	2.686.800.000
PASIVO CORRIENTE	11.951.725.500	-
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,70**	**-**
CONDICION	**CUMPLE**	**CUMPLE**

(*) Con relación al Indice de Liquidez Corriente para el año 2011 del Oferente LIMBURG EQUITIES S.A., se señala que no es posible calcular matematicamente atendiendo que se observa en el Balance de dicho año un pasivo corriente igual a cero (0). No obstante, queda demostrada la capacidad del oferente para cubrir las deudas en caso de un requerimiento inmediato con la totalidad de sus Activos Corrientes.

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Año 2012	Año 2011
PATRIMONIO NETO	8.307.606.450	2.686.800.000
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**5.497.203.225**	**15%**
OFERTA TOTAL USD.	**1.194.690,25**	
OFERTA TOTAL Gs.	**5.318.760.993**	797.814.149
CONDICION		**CUMPLE**

2) PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. - Representante Local CCP S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2012	Año 2011
ACTIVO CORRIENTE	253.069.808.971	263.228.545.218
PASIVO CORRIENTE	211.564.448.351	199.083.430.983
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,20**	**1,32**
CONDICION	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Año 2012	Año 2011
PATRIMONIO NETO	108.034.841.223	129.856.406.843
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**118.945.624.033**	**15%**
OFERTA TOTAL EUROS	**981.939,00**	
OFERTA TOTAL Gs.	**5.795.423.617**	869.313.543
CONDICION		**CUMPLE**

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios